

# Preguntas Frecuentes

Diagnóstico para la  
Reactivación de la  
Lectura

Marzo 2023



## 1. ¿Qué es el Diagnóstico para la Reactivación de la Lectura y qué evalúa?

Se trata de un instrumento complementario al DIA de Lectura, de aplicación voluntaria y de carácter formativo. Se espera que pueda ser aplicado a estudiantes que requieren apoyo adicional, identificados a partir de los resultados del DIA de Lectura. El diagnóstico para la Reactivación de la Lectura **no reemplaza a las evaluaciones DIA de Lectura**, sino que las complementa, profundizando en las competencias de base para la adquisición de la lectura. Este instrumento se centra en la medición del logro de Objetivos de Aprendizaje de 1.º, 2.º y 3.º básico, asociados a tres dimensiones del currículo que son fundamentales para el desarrollo de la competencia lectora: Conciencia fonológica, Decodificación y lectura, y Fluidez.

El instrumento es de carácter adaptativo y flexible, es decir, su aplicación avanza en función de las habilidades que va demostrando cada estudiante. El o la docente puede decidir aplicar el instrumento completo o solo una parte de las actividades contenidas en él, de acuerdo al desempeño que observe en el niño o niña durante la actividad de evaluación. Es por ello que se recomienda estudiar el instrumento antes de su aplicación, y se sugiere organizar un equipo al interior del establecimiento que pueda apoyar su aplicación.

## 2. ¿Cómo se accede al instrumento?

El Diagnóstico para la Reactivación de la Lectura se encuentra disponible en la plataforma DIA ingresando en [diagnosticointegral.agenciaeducacion.cl](http://diagnosticointegral.agenciaeducacion.cl). Para acceder al instrumento, los establecimientos educacionales deben estar inscritos en el DIA, es decir, su director(a) debe aceptar el *Compromiso de buen uso del Diagnóstico Integral de Aprendizajes*.

## 3. ¿Cuándo y cómo se aplica?

La evaluación debe ser aplicada a estudiantes que presentan importantes dificultades en la lectura, evidenciadas ya sea en el DIA de Lectura o en otro diagnóstico interno que pudieran tener los y las docentes. Este instrumento se encuentra disponible desde el 13 de marzo hasta el 14 de abril.

#### 4. ¿Las actividades estarán en la plataforma del DIA?

Las actividades que componen el instrumento están explicadas paso a paso en la *Guía para docentes y actividades de evaluación*, disponible en la plataforma del DIA. Además, podrá descargar el *Material para imprimir y recortar*, que apoya la realización de las actividades y las *Fichas de registro para docentes*, en las que podrá registrar el desempeño de las y los estudiantes que evalúe en cada actividad.

#### 5. ¿Cómo aplico el Diagnóstico de Reactivación de la Lectura? ¿Debo asignar docente y curso como en las otras áreas y/o asignaturas?

Considerando el propósito y las características de las y los estudiantes que rinden, la aplicación de este instrumento no puede ser realizada de forma autónoma por cada alumno o alumna, sino que debe ser planificada como una actividad que realiza la o el docente con cada uno de ellos.

Sí, para realizar el Diagnóstico para la Reactivación de la Lectura, debe dirigirse a la sección **Configuración y actualización** de la plataforma e ingresar a **Asignar cursos a docentes**. Luego, debe asignar un(a) docente, curso y área, tal como aparece en el ejemplo de la siguiente imagen:

Establecimiento: 9999999 | A.C.E.: 1001 | Comuna: SANTIAGO | DIRECTIVO: AGENCIA USUARIO QA

Diagnóstico

Área Socioemocional  
Acceder a instrumentos, ingresar respuestas y obtener resultados y orientaciones de uso.

Área Académica  
Acceder a instrumentos, ingresar respuestas y obtener resultados y orientaciones de uso.

Panorama del establecimiento  
Acceder al informe de resultados del establecimiento y a orientaciones de uso.

Informes de Resultados anteriores

Asignar cursos a docentes

**IMPORTANTE:**

- Debe asignar un(a) docente a cada área y curso. Si lo desea, puede asignar el mismo docente a todas las áreas de un curso, pero es necesario hacerlo por separado para cada área.
- Al hacer clic en el botón ASIGNAR NUEVO CURSO, si el campo "Área" aparece vacío después de seleccionar Usuario y Curso, entonces ese curso ya tiene asignados docentes en todas las áreas. Para realizar una nueva asignación al curso, elimine la asignación previa.
- Recuerde que en esta evaluación tenemos:

Asignar nuevo curso  
Usuario(a): AGENCIA USUARIO QA

Usuario(a): AGENCIA USUARIO QA | Curso: 2A | Área: LECTURA

ASIGNAR CANCELAR

DIAGNOSTICO PARA LA REACTIVACIÓN DE LA LECTURA

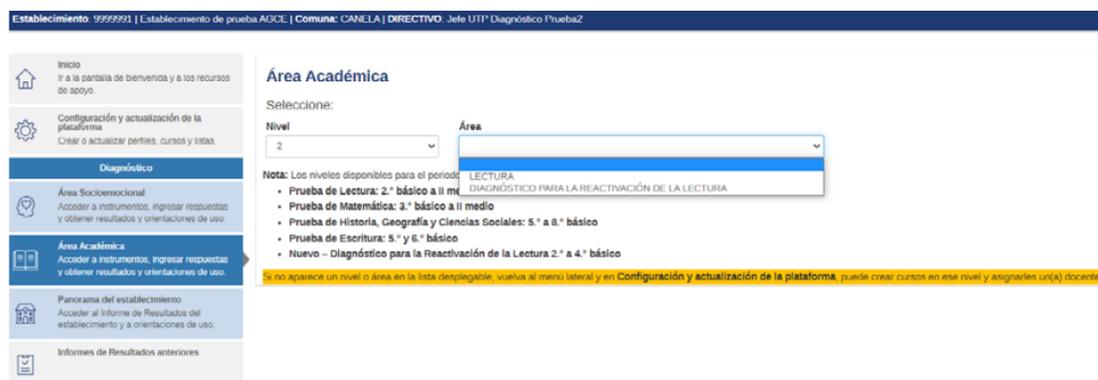
• Use el botón ASIGNAR NUEVO CURSO para asignar un nuevo curso.  
• Encuentre cursos que no tengan asignados docentes.  
• Use las opciones de la última columna para **editar** los datos o **eliminar** asignaciones.

Seleccionar usuario(a)	Nivel	Letra	Área	Opciones
TODOS	2	Ingresar letra	Ingresar área	ASIGNAR NUEVO CURSO
Usuario	Nivel	Letra	Área	
AGENCIA USUARIO QA	2	A	LECTURA	Editar Eliminar
AGENCIA USUARIO QA	2	A	SOCIOEMOCIONAL	Editar Eliminar
AGENCIA USUARIO QA	2	AC	LECTURA	Editar Eliminar

## 6. ¿En qué parte de la plataforma DIA encuentro el instrumento y materiales para aplicar?

Este instrumento se encuentra disponible en el Área Académica de la plataforma DIA para los niveles de 2.º, 3.º y 4.º básico, junto con las pruebas de Lectura y Matemática. Se puede acceder al Diagnóstico para la Reactivación de la Lectura con el selector de área (ubicado junto al de nivel) al inicio del Área Académica, tal como aparece en la siguiente imagen.

Recuerde que primero debe asignar cursos a docentes, como se explica en la pregunta 5 de este documento.



## 7. ¿Dónde se pueden encontrar los recursos de apoyo?

Las recomendaciones didácticas, así como los recursos para el aula y las familias, están disponibles en la sección de Reactivación Educativa en <https://www.curriculumnacional.cl/portal/Recursos-Reactivacion-Educativa/Estrategia-para-la-reactivacion-de-la-lectura/>

## 8. ¿Los recursos estarán disponibles para todos los establecimientos educacionales?

Tanto el instrumento de evaluación como los recursos de apoyo están disponibles para todas las comunidades educativas sin distinción respecto a su dependencia administrativa.

### **9. ¿Cuál es la ventaja de aplicar el Diagnóstico para la Reactivación de la Lectura?**

Al aplicar esta evaluación, las y los docentes recibirán reportes elaborados por la Agencia de Calidad de la Educación que permiten conocer el nivel de desarrollo de las habilidades básicas para la lectura de cada niño y niña evaluado. Estos reportes están disponibles después del ingreso de los datos, lo que permitirá usar esta información a la hora de planificar la enseñanza. Además, los reportes entregarán información específica sobre qué tipo de recursos pedagógicos pueden ser usados para reforzar el desarrollo de dichas habilidades con niños y niñas.

### **10. ¿Cuánto tiempo aproximado requiere realizar el Diagnóstico para la Reactivación de la Lectura?**

No hay un tiempo prescrito para realizar cada actividad del Diagnóstico para la Reactivación de la Lectura, ya que esto se relaciona con el desempeño que tenga cada estudiante. Tampoco es posible realizar una estimación del tiempo total de aplicación, pues dependerá de las actividades que se decidan realizar con cada estudiante que esté evaluando.

### **11. ¿El orden que seguirá el material servirá para todos los y las docentes, independiente del método de enseñanza que se haya usado en el colegio para enseñar a leer?**

El Diagnóstico para la Reactivación de la Lectura no está diseñado pensando en un método específico de enseñanza. Su objetivo es evaluar habilidades que el currículo vigente considera clave para el desarrollo de la competencia lectora y para levantar información más detallada que pueda servir a los equipos docentes para tomar decisiones pedagógicas oportunas.

### **12. ¿Se puede usar este instrumento en estudiantes que no son lectores?**

El Diagnóstico para la Reactivación de la Lectura es un instrumento de evaluación diseñado para levantar información en estudiantes que tienen dificultades mayores con su competencia lectora, por tanto, puede ser aplicado en estudiantes no lectores. Si ya cuenta con antecedentes de que un o una estudiante es no lector, no es necesario que rinda la prueba DIA de Lectura y puede realizar las actividades del Diagnóstico para la Reactivación de la Lectura directamente.

### 13. Si no aplico alguna dimensión del instrumento, ¿afectará el Informe de Resultados del estudiante?

Las dimensiones que no se evalúan se registran como “No aplica” en la sección correspondiente del **Ingreso de respuestas** de la plataforma. Esto aparecerá consignado en la dimensión correspondiente del informe, pero no afectará los resultados.

Recuerde que cada docente puede decidir no evaluar una dimensión en una o un estudiante, ya sea porque tiene información previa de que las habilidades de dicha dimensión ya están desarrolladas o porque durante el desarrollo de las actividades anteriores el desempeño de tal estudiante muestra que no es posible continuar con la evaluación del resto de las dimensiones.

### 14. ¿La o el docente puede leer el instrumento a los y las estudiantes?

Las actividades iniciales del Diagnóstico para la Reactivación de la Lectura no requieren que los estudiantes lean. En la segunda dimensión, *Decodificación y lectura*, se requieren habilidades lectoras iniciales, pero si la o el estudiante no es capaz de cumplir con esa tarea, la indicación es detener la evaluación. Por tanto, en ningún caso se requiere que la evaluación sea leída a los y las estudiantes.

En el caso de las pruebas del DIA de Lectura, si alguien no puede responder debido al desarrollo de su competencia lectora, es posible detener su evaluación y aplicar el Diagnóstico para la Reactivación de la Lectura para obtener mayor información sobre el desarrollo de la competencia lectora.

Sumado a lo anterior, en caso de que el o la docente tenga información previa de que la o el estudiante no es lector, no es necesario que aplique la prueba del DIA de Lectura y puede pasar directamente a la aplicación del Diagnóstico para la Reactivación de la Lectura.

### 15. ¿La aplicación para estudiantes con NEE debe ser de acuerdo con su edad y nivel instruccional o es posible/necesario que se les aplique la evaluación de un nivel menor?

La recomendación general en el marco del DIA es realizar las mismas adecuaciones que se realizan regularmente en las instancias de evaluación internas del establecimiento. En el caso particular del Diagnóstico para la Reactivación de la Lectura, el instrumento está diseñado para aplicarse de forma flexible (en una o varias sesiones, considerando todas o algunas de sus actividades, en los tiempos requeridos por cada estudiante que se esté evaluando). En la *Guía para docentes y actividades de evaluación* se entregan orientaciones sobre adecuaciones específicas que pueden realizarse con estudiantes con necesidades educativas especiales de distinta naturaleza.

## 16. ¿Se incorporará Velocidad Lectora?

El Diagnóstico para la Reactivación de la Lectura incluye la Fluidez dentro de sus criterios para evaluar, esta corresponde al registro de la velocidad a la que lee la o el estudiante, identificando las unidades que logra leer sin realizar pausas (sílabas a sílabas, palabras a palabras o unidades más largas) y manteniendo una velocidad adecuada para que se logre comprender lo leído.

## 17. ¿Los(as) psicopedagogos(as) pueden hacer uso de este instrumento?

El Diagnóstico para la Reactivación de la Lectura está diseñado para ser aplicado de forma individual a cada estudiante, a través de la observación de su desempeño y del registro de sus logros para evidenciar el desarrollo de su competencia lectora. Por esto, la recomendación es que la o el docente de aula sea quien lleve a cabo la evaluación. Sin embargo, las comunidades educativas, según su contexto particular, podrán determinar la necesidad de solicitar a otros profesionales dentro del establecimiento que apoyen en su aplicación, como docentes de educación general básica, educadoras(es) de párvulos, profesionales del PIE o de otras instancias similares; para favorecer la obtención oportuna de sus resultados y definir las acciones pedagógicas requeridas.

Es importante destacar que el Diagnóstico para la Reactivación de la Lectura tiene como propósito identificar necesidades de aprendizaje relacionadas con el desarrollo de la competencia lectora y no está diseñado para diagnosticar otro tipo de condiciones asociadas a necesidades educativas especiales que psicopedagogas y psicopedagogos puedan identificar con otro tipo de instrumentos.

## 18. ¿Cuál es el plazo para aplicar el Diagnóstico para la Reactivación de la Lectura? ¿Se hace en forma posterior al DIA?

La fecha para generar y descargar los *Informes de Resultados* del Diagnóstico para la Reactivación de la Lectura es el mismo que para el resto de las herramientas del DIA del periodo de Diagnóstico 2023: 14 de abril.

Tal como se indicó anteriormente, la recomendación es aplicar el Diagnóstico para la Reactivación de la Lectura a aquellos(as) estudiantes de 2.º, 3.º y 4.º básico que se encuentran en el grupo que **requiere mayor apoyo según sus resultados en las pruebas del DIA de Lectura**. También se puede aplicar directamente a estudiantes de quienes ya se tiene información sobre dificultades en el desarrollo de su competencia lectora, que cursen los niveles mencionados.

### **19. Si el establecimiento está inscrito, ¿llega material físico al colegio o solo por internet?**

El instrumento de evaluación se encuentra en la plataforma del DIA para los establecimientos inscritos, ingresando a través de [diagnosticointegral.agenciaeducacion.cl](http://diagnosticointegral.agenciaeducacion.cl). El material de apoyo está de manera digital y a disposición de todos los establecimientos del país en <https://www.curriculumnacional.cl/portal/Recursos-Reactivacion-Educativa/Estrategia-para-la-reactivacion-de-la-lectura/>

### **20. ¿La Reactivación Educativa entrega recursos para educación media?**

En la Estrategia *Leer, Escribir y Comunicarse oralmente para aprender*, se encontrarán recursos para educación media, pero en el contexto de la Reactivación, en esta primera etapa, se ofrecen recursos hasta 8.º básico.



Agencia de  
Calidad de la  
Educación



[diagnosticointegral.agenciaeducacion.cl](http://diagnosticointegral.agenciaeducacion.cl)

[twitter.com/agenciaeduca](https://twitter.com/agenciaeduca)  
[facebook.com/Agenciaeducacion](https://facebook.com/Agenciaeducacion)  
[instagram.com/agenciaeducacion](https://instagram.com/agenciaeducacion)  
[agenciaeducacion.cl](http://agenciaeducacion.cl)

